

 		REGISTRO DE TRAMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE TLAYACAPAN, MORELOS			
HOMOCLAVE	COM-DS-07	FECHA DE ACTUALIZACION	25	10	2020
I.-NOMBRE Y DESCRIPCION DEL TRAMITE O SERVICIO					
PROGRAMA PENSION PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
Orientar de manera concreta los requisitos para realizar el tramite dandose a conocer de manera clara las reglas de operación para el programa pension para el bienestar de las personas con discapacidad.					
II.-MODALIDAD					
Ciudadania en General					
III.- FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.					
Ley Organica Municipal					
IV.- DESCRIPCION DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIOS Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Cuando la ciudadania se acerque a solicitar informacion del programa pension para el bienestar de las personas con discapacidad.					
PASOS					
Presencial					
1.-Acercamiento de la ciudadania a la Coordinacion de Desarrollo Social para solicitar informes sobre el programa.					
2.-Pedir orientacion referente al programa.					
3.-El servidor publico informa sobre los requisitos para el programa.					
V.-DESCRIPCION DETALLADA DE REQUISITOS.					
SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACION, AUTORIZACION O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LO QUE EMITE.					
1.-Copia de la credencial de elector					
2.- Copia de Acta de nacimiento					
3.- copia de la curp					
4.- Copia del comprobante de Domicilio.					
5.-Certificado Medico de la discapacidad.					
VI.-ESPECIFAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO					
FORMATO					
VII.-LINK PARA DESCARGAR EL FORMATO.					
FECHA DE PUBLICACION DEL FORMATO					
No aplica					
VIII.- EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCION, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACION.					
No aplica					

IX.-DATOS DEL CONTACTO OFICAL DEL TRAMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO		TELEFONO		CORREO ELECTRONICO
C. Abner Valverde Adame		7773378732		di.desarrollosocialtlaya@gmail.com
X.- PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO		FIGURA JURIDICA QUE APLICA SU RESOLUCION		
Inmediato	Afirmativa Ficta	X	Negativa Ficta	
XI.- PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL			4 meses	
PLAZO PARA QUE EL CONTESTANTE CUMPLA CON LA PREVENCION			4 meses	
XII.-MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTO Y/O FORMATO DE CALCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
No aplica				
XIII.- VIGENCIA DE LA RESOLUCION QUE SE EMITE				
No aplica				
XIV.-CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE O SERVICIO				
No aplica				
XV.-UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRAMITE O SERVICIO.				
DEPENDENCIA O ENTIDAD		COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL		
AREA O DEPARTAMENTO		COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL		
XVI.-HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO				
Lunes a Viernes de 9:00 a 4:00 y Sabados de 9:00 a 1:00 pm.				
XVII.-DATOS Y MEDIO DEL CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S)		AV. 16 de septiembre s/n Centro Tlayacapan Morelos		
TELEFONOS (S)		7773378732		
CORREO ELECTRONICO (S)		di.desarrollosocialtlaya@gmail.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTION DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA		TELEFONO		CORREO ELECTRONICO
CONTRALORIA		7351827851		di.desarrollosocialtlaya@gmail.com
XVIII.-INFORMACION QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRAMITE O SERVICIO.				
No aplica				
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL AREA			SELLO DE LA DIRECCION	
C. ABNER VALVERDE ADAME COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL.				